Firmado digitalmente por LAZO LARIENA Maximo Antonio FAU 20536287821 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2019 09:27:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
20 MAY 2019
EXP: 97166 HORA: 4.39
FIRMA: FOLIO: 15

Ayacucho, 18 de Mayo del 2019

OFICIO N° 000095-2019-DV-OZSFCO

Señor
Econ. CELSO LEÓN LLALLICO
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa.
Presente.-

Asunto: Conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2019 de la Actividad: "Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal no Pavimentado en el ámbito del Distrito De Pangoa Tramo: CC.OO. Fortaleza CC.PP. en el ámbito del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo - Región Junín.

Referencia: Oficio N° 413-2019-A/MDP.

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la formulación del POA 2019, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Jose Luis Arones Jara, con Informe **N° 060-2019-DV-JLAJ-OCVRAEM**, se da **Conformidad Técnica** a la formulación del Plan Operativo Anual 2019, correspondiente a la Actividad: **"Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal no Pavimentado en el Ámbito del Distrito De Pangoa Tramo: CC.OO. Fortaleza CC.PP.en el Ámbito del Distrito De Pangoa, - Satipo -Junin**; de la Municipalidad Distrital de Pangoa – Junin..

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – Sede en Pichari, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en la presente formulación del POA 2019 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DEVIDA
Ing. MAXIMO A. LAZO LARIENA
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO

MLL/pfc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://aiesgd.devida.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **TCYPBST**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ayna, 16 de Mayo de 2019
INFORME N° 000060-2019-DV-JAJ-OCVRAE

PARA : **MAXIMO ANTONIO LAZO LARIENA**
OZ San Francisco

ASUNTO : OPINIÓN TÉCNICA AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 DE LA ACTIVIDAD: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.OO. FORTALEZA CC.PP. EN ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN..

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001432-2019-DV-OZSFCO (15MAY2019)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia remitir el presente informe de opinión técnica para la conformidad a la programación del POA 2019 de la Actividad "MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN"

I.- ANTECEDENTES

Con fecha 28 de enero de 2016, se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional N° 038-2016-DV entre **DEVIDA** y la **ENTIDAD EJECUTORA**, cuya Cláusula Novena dispone que, a través de Adendas, las partes podrán modificar el convenio e incorporar nuevas actividades y proyectos en función de la disponibilidad presupuestal de los Programas Presupuestales asignada en las Leyes Anuales del Presupuesto para el Sector Público.

Con fecha 06 de setiembre de 2017, se suscribió la Primera Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre **DEVIDA** y LA **ENTIDAD EJECUTORA (Adenda N° 038-2016/A 001-DV),** incorporándose un nuevo proyecto.

Con fecha 14 de diciembre de 2017, se suscribió la Segunda Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre **DEVIDA** y LA **ENTIDAD EJECUTORA (Adenda N° 038-2016/A 002-DV).**

Con fecha 08 de abril de 2019, se suscribió la Tercera Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre **DEVIDA** y LA **ENTIDAD EJECUTORA (Adenda N° 038-2016/A 003-DV).**

Para el año fiscal 2019, la Dirección de Asuntos Técnicos de **DEVIDA**, mediante Informe N° 000051-2019-DV-DAT con fecha 17 de abril de 2019 ha priorizado el financiamiento y ejecución de la Actividad "Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal No Pavimentado en el ámbito del Distrito de Pangoa tramo: CC.PP Fortaleza – CC.PP. Alto Cuba, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín", estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio

DEVIDA Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
ING. JOSE JARONES JARA
ESP. INFRAESTRUCTURA OCVRAEM

II.- ANALISIS

El Plan Operativo 2019 de la actividad: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN". Contiene las metas físicas y financieras a ejecutar:

	Kilometros de Camino con Mantenimiento	Km	15.00
1.0	**Estudios Definitivos**		
1.1	Expediente Tecnico	Expediente	1.00
2.0	**Trabajos Preliminares**		
2.1	Limpieza y Deforestacion	Ha	4.73
2.2	Trazo, Nivelacion y Replanteo	km	15.00
3.0	**Mantenimiento de Superficie de Rodadrura - Afirmado**		
3.1	Tramo: 0+00 -15+00	Km	15.00
4.0	**Mantenimiento de Obras de Arte y Drenaje**		
4.1	Mantenimiento de Cunetas	ML	15,000.00
4.2	Mantenimiento de Badenes	Unidad	1.00
4.3	Mantenimiento de Alcantarillas	Unidad	3.00
4.4	Mantenimiento de		
5.0	**Señalizaciones**		
5.1	Señales Informativas	Unidad	2.00
5.2	Señales Preventivas	Unidad	6.00
5.3	Señales Ambientales	Unidad	3.00
5.4	Hitos Kilometricos	Unidad	15.00
6.0	**Medidas de Mitigacion Ambiental**		
6.1	Restauracion de Canteras	M2	1,000.00
6.2	Restauracion de Campamento de obra	M2	200.00
6.3	Acondicienamiento de Botaderos	M2	600.00
6.4			
7.0	**Fortalecimiento Organizacional**		
7.1	Conformacion de Comité de Mantenimiento Vial	Comité	1.00
7.2	Capacitacion al Comité de Mantenimiento Vial	Personas capacitadas	30.00
7.3	Capacitación en medidas ambientales	Personas capacitadas	30.00
8.0	**Supervision**		
8.1	Trabajos de Supervisión	Informe	3.00

DEVIDA
ING. JOSE L. ARONES JARA
ESP. INFRAESTRUCTURA OCV/RAE/M

Genérica de Gasto (1)	Específicas de Gasto (2)		Meta Total (4) S/
	Código (5)	Nombre	
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.2.99	Otros Servicios Similares (Expediente Tecnico)	0
	2.3.24.12	De Carreteras Caminos y Puentes	402,638.18
	2.3.27.2.99	Otros Servicios Similares (Supervision)	12,452.82
Totales			415,091.00

III.- CONCLUSIONES

El Plan Operativo programado de la actividad: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN", guarda concordancia con los criterios exigidos en la directiva respectiva, por lo que el suscrito opina favorablemente para la conformidad, se adjunta al presente el anexo N° 06.

IV.- RECOMENDACIONES.

El suscrito sugiere continuar con la gestión solicitada a fin de dar conformidad al POA programado de la actividad: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN"

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
ING. JOSE L. ARONES JARA
ESP. INFRAESTRUCTURA OCVRAEM

cc:
PERCY HUMBERTO GAMONAL REZZA - Oficina de Coordinación San Francisco VRAE

JAJ

Anexo 06

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2019 - OFICINA ZONAL

EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ACTIVIDAD "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.OO. FORTALEZA CC.PP. EN ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN".

NUMERO DE FICHA	

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad/proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad/proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.	
*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ( )
Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
ING. JOSE L. ARONES JARA
ESP. INFRAESTRUCTURA OCVRAEM

Ing. José Luis Aronés Jara Firma Fecha 16 de Mayo del 2019
Nombre del Especialista Tecnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ( )
Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Ing. MÁXIMO A. LAZO LARIENA
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO

Ing. MAXIMO LAZO LARIENA Firma Fecha 16 de Mayo del 2019
Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

ANEXO N° 03. Formato para determinar pesos de Componentes/Tareas de POAs (*)

POA

NOMBRE: MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA,TRAMO CC.PP.FORTALEZA - CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGION DE JUNIN

EJECUTOR: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

[illegible]	DESCRIPCIÓN COMPONENTE/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	PESO
1.0	Estudios Definitivos															
1.1	Expediente Tecnico	Expediente			1.00										1.00	
2.0	Trabajos Preliminares															
2.1	Limpieza y Deforestacion	Ha							4.73						4.73	3
2.2	Trazo, Nivelacion y Replanteo	km							15.00						15.00	2
3.0	Mantenimiento de Superficie de Rodadrura - Afirmado															
3.1	Tramo: 0+00 -15+00	Km							4.50	10.50					15.00	60
4.0	Mantenimiento de Obras de Arte y Drenaje															
4.1	Mantenimiento de Cunetas	ML							4.50	10.50					15000.00	10
4.2	Mantenimiento de Badenes	Unidad								1.00					1.00	5
4.3	Mantenimiento de Alcantarillas	Unidad								3.00					3.00	5
5.0	Señalizaciones															
5.1	Señales Informativas	Unidad								2.00					2.00	2
5.2	Señales Preventivas	Unidad								6.00					6.00	2
5.3	Señales Ambientales	Unidad								3.00					3.00	2
5.4	Hitos Kilometricos	Unidad								15.00					15.00	2
6.0	Medidas de Mitigacion Ambiental															
6.1	Restauracion de Canteras	M2								1000.00					1000.00	2
6.2	Restauracion de Campamento de obra	M2								200.00					200.00	2
6.3	Acondicionamiento de Botaderos	M2								600.00					600.00	2
7.0	Fortalecimiento Organizacional															
7.1	Conformacion de Comité de Mantenimiento Vial	Comité								1.00					1.00	5
7.2	Capacitacion al Comité de Mantenimiento Vial	Personas capacitadas								30.00					30.00	2
7.3	Capacitacion en medidas ambientales	Personas capacitadas								30.00					30.00	2
8.0	Supervision															
8.1	Trabajos de Supervision	Informe								1.00	2.00				3.00	2
																100

100

(*) Para el cálculo del "Indicador de avance físico global (IAFG)".

Nota:

La suma de los pesos de los componentes (actividades-tareas) debe sumar a 100

Es fundamental consignar las metas físicas principales en el POA (Familias, hectáreas en instlación, hectáreas en mantenimineto, Hectáreas asistidas, Kilómetos, etc) según corresponda.

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.

ING. JOSE L. ARONES JARA
ESP. INFRAESTRUCTURA OCVRAEM

CUARTA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE DEVIDA

Conste por el presente documento, **Cuarta Adenda** al Convenio de Cooperación Interinstitucional, que celebra de una parte la **COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS**, a quien en adelante se le denominará **DEVIDA**, con domicilio legal en la Av. Benavides 2199-B, Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor **ISMAEL RUBÉN VARGAS CÉSPEDES**, identificado con DNI N° 10415225, designado mediante Resolución Suprema N° 140-2018-PCM, de fecha 02 de julio de 2018; y de la otra parte, la Municipalidad Distrital de Pangoa, a quien en adelante se le denominará **ENTIDAD EJECUTORA** con domicilio legal en Calle 7 de Junio N° 641, Distrito de Pangoa, Provincia Satipo, Región Junín, debidamente representado por su Alcalde, señor **CELSO SIXTO LEON LLALLICO**, identificado con DNI N° 21004936, reconocido mediante Credencial del Jurado Electoral Especial de Chanchamayo, de fecha 08 de Noviembre de 2018, bajo los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 28 de enero de 2016, se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional N° 038-2016-DV entre **DEVIDA** y la **ENTIDAD EJECUTORA**, cuya Cláusula Novena dispone que, a través de Adendas, las partes podrán modificar el convenio e incorporar nuevas actividades y proyectos en función de la disponibilidad presupuestal de los Programas Presupuestales asignada en las Leyes Anuales del Presupuesto para el Sector Público.

Con fecha 06 de setiembre de 2017, se suscribió la Primera Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre **DEVIDA** y LA **ENTIDAD EJECUTORA (Adenda N° 038-2016/A 001-DV),** incorporándose un nuevo proyecto.

Con fecha 14 de diciembre de 2017, se suscribió la Segunda Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre **DEVIDA** y LA **ENTIDAD EJECUTORA (Adenda N° 038-2016/A 002-DV).**

Con fecha 08 de abril de 2019, se suscribió la Tercera Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre **DEVIDA** y LA **ENTIDAD EJECUTORA (Adenda N° 038-2016/A 003-DV).**

Para el año fiscal 2019, la Dirección de Asuntos Técnicos de **DEVIDA**, mediante Informe N° 000051-2019-DV-DAT con fecha 17 de abril de 2019 ha priorizado el financiamiento y ejecución de la Actividad "Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal No Pavimentado en el ámbito del Distrito de Pangoa tramo: CC.PP Fortaleza – CC.PP. Alto Cuba, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín", estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DE LA ADENDA

Mediante la presente adenda, **DEVIDA** y la **ENTIDAD EJECUTORA** convienen en modificar la Cláusula Sétima del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito el 28 de enero de 2016, en los términos siguientes:

2.1. Incorporar en la Cláusula Sétima los Proyectos priorizados para el año fiscal 2019, conforme se detalla a continuación:

"CLÁUSULA SÉTIMA: DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS

En concordancia con el diseño de los Programas Presupuestales para el año fiscal 2019, la Dirección de Asuntos Técnicos de **DEVIDA**, mediante Informe N°000051-2019-DV-DAT, ha opinado favorablemente sobre el financiamiento para la ejecución de la actividad: Actividad "Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal No Pavimentado en el ámbito del Distrito de Pangoa tramo: CC.PP Fortaleza – CC.PP. Alto Cuba, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín", asignado en el marco presupuestal, de la siguiente manera:

a. Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS:

Denominación del Producto Proyecto:	No aplica "Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal No Pavimentado en el ámbito del Distrito de Pangoa tramo: CC.PP Fortaleza – CC.PP. Alto Cuba, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín"
Código SNIP/Código Único	No aplica
Entidad Ejecutora	Municipalidad Distrital de Pangoa
Transferencia Financiera	Si (X) No ( )
Asignación Directa	Si ( ) No (X)
*Financiamiento DEVIDA	Cuatrocientos quince mil noventa y uno con 00/100 soles (S/ 415,091.00).
*Financiamiento Contrapartida	Cero y 00/100 soles/ S/ 0.00
Total	Cuatrocientos quince mil noventa y uno con 00/100 soles (S/ 415,091.00).
Comité Participativo	SI (X) No ( )

La **ENTIDAD EJECUTORA** remitirá a **DEVIDA** el Plan Operativo Anual (POA) de las actividades y proyectos señalados, en el plazo máximo de diez (10) días hábiles de celebrado el Convenio o Adenda correspondiente."

CLÁUSULA TERCERA.- DISPOSICIONES FINALES

Todas las demás cláusulas estipuladas en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre **DEVIDA** y la **ENTIDAD EJECUTORA** permanecen inalterables, a excepción

de lo dispuesto en el acuerdo que forma parte de la cláusula segunda de la presente adenda.

Ambas partes de común acuerdo con los términos y condiciones de la presente Adenda, señalan su conformidad en dos ejemplares originales de igual validez, la que suscriben en la ciudad de Lima a los 17 días del mes de mayo del 2019.

ISMAEL RUBÉN VARGAS CÉSPEDES
Presidente Ejecutivo
DEVIDA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ECON. CELSO LEON LLALLICO
ALCALDE

CELSO SIXTO LEON LLALLICO
Alcalde Distrital
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

V°B° A. ARICA

V°B° G. PAREDES

V°B° R. DELGADO

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Pangoa, 15 de mayo del 2019.

OFICIO N.° 413 - 2019-A/MDP.

SEÑOR:
Ing. MAXIMO ANTONIO LAZO LARIENA
Jefe de la Oficina Zonal San Francisco – Sede Pichari

Asunto: Remito plan operativo anual 2019 de la actividad "Mantenimiento del camino vecinal en el ámbito del distrito de Pangoa tramo; CCPP fortaleza- CC. PP alto Cuba, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín"

Es grato dirigirme a su digno despacho, para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de Pangoa, Provincia de Satipo, región Junín que me honro en presidir. El presente tiene por finalidad remitir a su despacho el plan operativo anual 2019 de la actividad **"MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO; CC. PP FORTALEZA- CC. PP ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN".**
Por ello adjunto por triplicado en físico y digital.

Hago propicio la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración estima personal.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ECON. [illegible] LLALLICO
ALCALDE

DEVIDA
OFICINA DE COORDINACIÓN MAZAMARI
RECIBIDO

Reg. N°	FOLIOS	HORA	FIRMA
9291		17:31	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

ACTIVIDAD:

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN"

ENTIDAD EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PRESUPUESTO: S/. 415.091

Región : Junín
Provincia : Satipo
Distrito : Pangoa

Mayo de 2019

a).

ÍNDICE

		Pág.
b).-	**Datos Generales**	
	- Nombre de la actividad.	3
	- Objetivo de la actividad.	3
	- Monto de la inversión	3
	- Ámbito de intervención.	3
	- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	3
		3
c).-	**Descripción por Actividad**	
	- Componente 1.- Estudios Definitivos	4
	- Componente 2.- Trabajos Preliminares	4
	- Componente 3.- Mantenimiento de Superficie de rodadura - afirmado	5
	- Componente 4.- Mantenimiento de Obras de Arte y Drenaje	6
	- Componente 5.- Señalizaciones	6
	- Componente 6.- Medidas de Mitigación Ambiental	7
	- Componente 7.- Fortalecimiento Organizacional	7
	- Componente 8.- Supervisión	7
d).-	**Programación de las tareas y sus metas**	8
	Formato Nº 01.- Programación de metas físicas de la actividad.	
	Formato Nº 03.- Programación de metas financieras	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANCOA

Ing. Richard Maita Romani
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
URBANO Y RURAL

B). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

Mantenimiento Periódico de Camino Vecinal No Pavimentado en el ámbito del Distrito de Pangoa tramo: CC.PP Fortaleza – CC.PP. Alto Cuba, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín.

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad del camino vecinal CC.PP. Fortaleza, CC.PP. Alto Cuba, lo cual facilita el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

Financiamiento DEVIDA:

S/. 415,091 (Cuatrocientos quince mil noventa y uno con 00/100 Nuevos Soles).

Presupuesto total :

S/. 415,091 (Cuatrocientos quince mil noventa y uno con 00/100 Nuevos Soles).

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Junín
- ✓ Provincia : Satipo
- ✓ Distrito : Pangoa
- ✓ Comunidades : Fortaleza, alto cuba.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población beneficiaria de las localidades de Fortaleza, alto cuba, con un aproximado de 956 habitantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ing. Richard Maita Romani
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL

C). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. ESTUDIOS DEFINITIVOS

1.1 EXPEDIENTES TECNICOS

El expediente técnico, será elaborado por la Municipalidad Distrital de Pangoa, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, sustentación de metrados, presupuestos, análisis de costos unitarios, relación de insumos, desagregado de gastos generales, desagregado de gastos de supervisión, planos de ejecución de la actividad, cronograma de ejecución, estudio de impacto ambiental, anexos u otros complementarios.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previo a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

2.1. LIMPIEZA Y DEFORESTACION

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las zonas o fajas laterales reservadas para la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

La meta de la actividad es de 4.73 hectáreas.

2.2. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 15.00 km.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ing. Richard Maita Soto
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL

COMPONENTE 3.- MANTENIMIENTO DE SUPERFICIE DE RODADURA - AFIRMADO

3.1. TRAMO 0+00 – 15+00

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm, en toda la longitud del camino, para lo cual se desarrollaran las siguientes actividades:

- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.

- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.

- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.

- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.

- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

La meta de la actividad es de 15 km.

COMPONENTE 4.- MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende la construcción y reparación de las diversas obras de arte como son alcantarillas y cunetas.

4.1 MANTENIMIENTO DE CUNETAS

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias en diversos tipos de material, para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

La meta de la actividad es de 15,000.00 metros lineales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ing. Richard Maita Romani
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
URBANO Y RURAL

4.2 MANTENIMIENTO DE BADENES

Esta actividad determina la limpieza de badenes existentes, que se encuentran saturados y rellenados por la remoción del riachuelo.

La meta de la actividad es de 01 unidades

4.3 MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS

Esta actividad determina la limpieza de alcantarillas existentes, que se encuentran saturados y rellenados por la remoción del riachuelo.

La meta de la actividad es de 03 unidades

COMPONENTE 5.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en todo el trayecto del camino, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:

- 02 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- 06 unidades de señales preventivas de 0.60m x0.60m.
- 03 unidades de señales ambientales
- 15 unidades de hitos kilométricos.

COMPONENTE 6.- MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

Dentro del plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

6.1 RESTAURACION DE CANTERAS

Al finalizar la obra se desarrollarán los trabajos de eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes, de toda el área de trabajo.

La meta de la actividad es de 1,000.00 M2.

6.2 RESTAURACION DE CAMPAMENTOS DE OBRA

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

La meta de la actividad es de 200 m2.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANCOA

Ing. Richard Maita Romani
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
URBANO Y RURAL

6.3 ACONDICIONAMIENTO DE BOTADEROS

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas de botaderos en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

La meta de la actividad es de 600 m2.

COMPONENTE 7.- FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

En el presente componente se realizará la conformación de la junta directiva del comité de mantenimiento vial y se capacitará a la población beneficiaria en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad de la actividad; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con apoyo del residente y supervisor de obra.

Consiste en la capacitación y organización a la población beneficiaria en mantenimiento vial, quienes se encargarán en la Operación y Mantenimiento del camino vecinal intervenido.

La meta de este componente es conformar 01 organización y capacitar a 30 personas.

COMPONENTE 8.- SUPERVISION

8.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. El coeficiente de participación del Supervisor será de 0.5. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.

La meta de este componente es de 3 informes.

d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato Nº 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato Nº 03.- Programación de metas financieras.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE [illegible]

Ing. Richard Maita [illegible]
GERENTE DE INFRAES[illegible]
URBANO RURAL

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2019

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISETMA DE TRANSPORTE - 133
PRODUCTO : CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL
ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP. ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ANUAL (5)
	Familias beneficiarias	Familia													
	Kilometros de Camino con Mantenimiento	Km													170.00
1.0	**Estudios Definitivos**														15.00
1.1	Expediente Tecnico	ediente						1.00							1.00
2.0	**Trabajos Preliminares**														
2.1	Limpieza Deforestacion	Ha							4.73						4.73
2.2	Trazo, Nivelacion y Replanteo	km							15.00						15.00
3.0	**Mantenimiento de Superficie de Rodadrura - Afirmado**														
3.1	Tramo: 0+00 -15+00								4.00	10.50					15.00
4.0	**Mantenimiento de Obras de Arte y Drenaje**														
4.1	Mantenimiento de Cunetas	ML							4500.00	10500.00					15,000.00
4.2	Mantenimiento de Badenes	Unidad								1.00					1.00
4.3	Mantenimiento de Alcantarillas	Unidad								3.00					3.00
4.4	Mantenimiento de														
5.0	**Señalizaciones**														
	Señales Informativas	Unidad								2.00					2.00
5.2	Señales Preventivas	Unidad								6.00					6.00
	Señales Ambientales	Unidad								3.00					3.00
	Hitos Kilometricos	Unidad								15.00					15.00
6.0	***Medidas de Mitigacion Ambiental***														
6.1	Restauracion de Canteras	M2								1000.00					1,000.00
	Restauracion de Campamento de obra	M2								200.00					200.00
	Acondicionamiento de Botaderos									600.00					600.00
7.0	**Fortalecimiento Organizacional**														
7.1	Conformacion de Comité de Mantenimiento Vial	Personas capacitadas								1.00					1.00
7.2	Capacitacion al Comité de Mantenimiento									30.00					30.00
8.0	**Supervision**	Informe								30.00					30.00
										1.00	2.00				3.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Richard Maita Romani
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL

FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2019

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PANGOA TRAMO: CC.PP FORTALEZA – CC.PP ALTO CUBA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, REGIÓN JUNÍN

Genérica de Gasto (1)	Específicas de Gasto (2)		Meta Mensualizada (Soles) (3)												Meta Total (4) S/
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.2.99	Otros Servicios Similares (Expediente Tecnico)													0
	2.3.24.12	De Carreteras Caminos y Puentes								109,000.55	293,637.63				402,638.18
	2.3.27.2.99	Otros Servicios Similares (Supervision)								3,580.20	8,872.62				12,452.82
Totales			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			112,580.75	302,510.25	0.00	0.00	0.00	415,091.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Richard Maita Romani
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL